

# Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 II

Hoy Jueves 19 de Mayo de 1938 II

NUMERO DE HOY 5.887

## PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Prosigue nuestro avance en el sector de Teruel

En el frente de Teruel sector de Mosqueruela el enemigo contraatacó nuestras posiciones siendo rechazado brillantemente y sufriendo durísimo castigo principalmente en el de Milano. A pesar de ello y del temporal reinante continúa nuestro avance ocupándose y rebasándose la Ermita de San Antonio, el pueblo de Mosqueruela y posiciones de la Orta, Perta y otras.

Los rojos han dejado en nuestro poder más de 300 muertos de ellos varios oficiales y un Comisario político, 214 prisioneros entre los que se cuentan también algunos oficiales y gran cantidad de armamento aun no clasificado.

En el sector de Corbalán se han rebasado El Collado de Abalde, alturas de Cabizgordo, El Sebo y el Chaparral siendo contraatacadas en las últimas horas de la tarde las posiciones recién conquistadas. Todos los contraataques han sido briosamente rechazados por nuestras tropas que han causado al enemigo gran número de muertos que han dejado abandonados en el campo.

Salamanca 17 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

## Delegación Provincial del Trabajo

### CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo da traslado a esta Delegación Provincial de Trabajo de mi cargo, de la siguiente Orden Circular del Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical:

Ilmo. Sr. - El Decreto recientemente publicado sobre Organización Sindical, da vida realmente en España a Organismos oficialmente reconocidos como representativos de los elementos productores y profesionales.

Tal disposición legal puede ser base indiscutible para solucionar adecuadamente algunas necesidades sentidas con urgencia justificadísima, en cuanto a reglamentar las condiciones de trabajo en algunas industrias.

En efecto, la vigente Ley de Contrato de Trabajo, da la consideración de pacto colectivo y norma de trabajo, a lo convenido ante los Delegados del Ministerio, entre representantes designados por los elementos patronales y obreros de un determinado ramo, industria o profesión. Tales representantes, habían de ser, o designados en reuniones públicas ante la Autoridad, o nombrados por Asociaciones legalmente constituidas.

Modificando el concepto de Asociación Profesional, por el reciente Decreto, y considerándose por el

mismo como Organización legal, la Central Nacional Sindicalista, en cada provincia; quedando vigente la Ley de Contrato de Trabajo, y, por consiguiente, subsistiendo el cauce normativo que la misma señala; hemos de interpretar fundadamente que la representación designada por la Central Nacional Sindicalista, en cualquier caso, tendrá autoridad suficiente a los efectos de regular las condiciones de trabajo, bajo la forma de pacto colectivo.

No obstante, y para evitar que como criterio general se siguiese el modificar normas de trabajo, sin una necesidad justificada, sería conveniente, que, en todo caso, antes de procederse al estudio y elaboración de normas de trabajo, en la forma propuesta, se justificase ante este Ministerio, por medio del Delegado de Trabajo correspondiente, la necesidad de modificar el régimen hoy existente.

Por lo expuesto he acordado:

PRIMERO. - Cuando circunstancias plenamente justificadas, de índole económica, técnica o social, aconsejase la revisión o modificación de normas de trabajo existentes, para cualquier industria, en una provincia, zona o localidad, los elementos interesados podrán por intermedio de la Central Nacional Sindicalista, exponer tal necesidad al Delegado Provincial del Trabajo, el

cual incoará el oportuno expediente, que encabezará con las bases o pactos de trabajo que se trate de modificar y en el que unirá cuantos datos e informaciones puedan justificar debidamente la resolución que se pretende.

Dicho expediente, será remitido por el Delegado Provincial a la Jefatura del Servicio Nacional, en este Ministerio, la que, a la vista de las razones o pruebas aducidas resolverá sobre la procedencia de la revisión o modificación propuesta.

SEGUNDO. - Autorizada por la Jefatura del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo, la modificación o revisión total de unas bases o pactos, el Delegado Provincial, de Trabajo, solicitará del Delegado Sindical de la Provincia, la propuesta de un número de asesores, entre los elementos productores de la industria de que se trate, doble al que se haya de designar, que nunca será superior a seis personas; de dicha propuesta el Delegado de Trabajo escogerá el número necesario, los que unidos a uno o dos representantes de F.E.T. de las J.O.N.S., cuyo nombramiento se interesará de la Jefatura Provincial, y bajo la Presidencia del mencionado Delegado de trabajo, procederán al estudio y redacción de las nuevas normas, elevándolas en forma de propuesta a este Ministerio, para su Superior aprobación.

El Delegado Sindical, al formular las propuestas de asesores, tendrá en cuenta que estos sean los mas aptos en cada caso, para opinar sobre el problema de que se trata desde los diversos puntos de vistas en que puede ser considerado, sustituyéndose la expresión de una fingida voluntad colectiva, por la opinión de los mejor preparados, que na acudirán, además, como representantes de intereses económicos o de clase, sino como elementos activos de la producción, en cumplimiento de un acto de Servicio al Sindicato de que forma parte, y, por tanto, a la Nación, exponiendo en cada caso su opinión objetiva y honrada, desde sus diferentes puntos de vista, con el deseo de buscar una solución justa a los problemas de que se trate.

TERCERO. - El Delegado de Trabajo; al comenzar el estudio de las nuevas Bases o Normas, lo comunicará a la Jefatura de Industrias de la provincia, expresando, aquellos aspectos que se trate de modificar, sobre ellos su opinión o dictamen.

CUARTO. - Las propuestas de modificación o nueva redacción de Bases de Trabajo, se ajustarán a lo dispuesto en la Ley de 21 de Noviembre de 1931, y demas disposiciones legales en vigor; debiendo observarse como criterios fundamentales hoy, el atender a un máximo de rendimiento en todas las Indus-

El "Boletín Oficial" publica una ley disponiendo sean pagados los intereses de la Deuda pública a partir del uno de julio

El pago de Intereses de la Deuda pública

BURGOS. - El «Boletín Oficial del Estado», del domingo, inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Una ley por la que se dispone el pago de los intereses de la Deuda Pública del Estado, del Tesoro y las especiales, a partir del vencimiento del primero de Julio próximo.

Para poder obtener el mencionado pago los poseedores de los títulos, deberán acreditar debidamente su pertenencia, de acuerdo con lo prescrito por el decreto número 119, publicado el 19 de septiembre de 1936, por la Junta Técnica del Estado.

Los intereses no satisfechos hasta ahora, y no prescritos, se reconocen por el Estado, que dará las disposiciones necesarias para su regulación.

trías; unificar en todo lo posible, dentro de las condiciones peculiares de cada actividad, las normas de carácter general y especialmente las referentes a horario en la jornada; y, en todo momento, hacer que resplandezcan las orientaciones que, como principios fundamentales, establece el Fuero del Trabajo.

QUINTO. - Los Delegados Provinciales de Trabajo, darán publicidad a esta Orden, mediante su inserción en los Boletines Oficiales de las Provincias, para conocimiento de todos los elementos interesados. Santander, 30 de Abril de 1938. - II Año Triunfal. - El Ministro de Organización y Acción Sindical. - Pedro Gonzalez Bueno. - Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.

La que cumpliendo lo ordenado se publica para general conocimiento de los elementos a quienes en esta provincia afecta.

Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista.

Soria diez de Mayo de 1938 Segundo Año Triunfal.

¡VIVA FRANCO!

LOS MISTERIOS DEL RADIO

Una millonésima de gramo basta para provocar la muerte luminosa

Francfort.—Estos días se ha inaugurado en Francfort del Main un Instituto de Biofísica, en el cual se encuentra la primera clínica del mundo para la cura de los intoxicados por el radio. Esta clínica está dotada de aparatos especiales capaces de registrar la existencia de mínimas cantidades de radio en el cuerpo humano. Si se considera que hasta una minúscula fracción de miligramo de radio para aportar en el curso de algunos años gravísimas consecuencias al organismo y para provocar incluso la muerte, se puede afirmar sin exageración que la institución de la clínica de Francfort es un paso de gran importancia para la ciencia y un inestimable beneficio para la Humanidad. Como es sabido escribe la Agencia Centraleuropea, la aplicación del radio en la terapéutica moderna va extendiéndose cada vez mas, especialmente desde el descubrimiento de importantes yacimientos en Canadá, y, a lo que parece, también en la Argentina lo cual ha hecho precipitarse los precios verdaderamente fabulosos de este metal el más precioso entre todos. Y sin embargo, el radio no solo es único en el mundo por su inestimable valor (todavía hoy un gramo de radio cuesta cerca de 600.000 pesetas) sino también por su terrible y misteriosa potencia destructora. Las víctimas de este elemento se cuentan por centenares, sobre todo entre los médicos y hombres de ciencia que sin cuidarse del peligro se dedicaron al estudio del mismo. Hay una lista infinita de mártires inmolados a la ciencia. La muerte por el radio es lenta cruel inexorable. El radio disgrega y corroe el cuerpo de la víctima.

Entre tantos nombres basta mencionar al conocido radiólogo Dr. Friedrich Dantwitb muerto en Viena hace pocos años y al radiólogo inglés Reginal Blachall, que fué operado 15 veces de resultas de heridas producidas por el radio y que no obstante, siguió hasta lo último sus peligrosas investigaciones.

Por fin, dos años antes de morir, hubo que amputarle las dos manos.

También personas que no tenían contacto alguno con la ciencia han sido víctimas del terrible elemento. Gran clamor suscitó hace cuatro años en el mundo entero la muerte de miss Grace Fryer de Esat Orange, en el Estado de Nueva Jersey, en los Estados Unidos.

Miss Grace estuvo empleada durante la guerra en unión de otras cuatro muchachas norteamericanas en una fábrica de relojes. Su ocupación consistió en teñir los cuadrantes de los relojes con una sustancia que contenía radio, lo cual les hacía luminosos y por lo tanto visibles en la oscuridad. Transcurrieron muchos años. Las jóvenes habían abandonado ya hacia tiempo la fábrica y se habían casado. Una noche, una

de ellas mis Grace Fryer se miró al espejo y vió con horror que al propio rostro tenía una extraña luminosidad verdosa. Poco después enfermó de una enfermedad extraña que no tardó en acometer también a las cuatro compañeras de trabajo. Una de ellas dió a luz sucesivamente dos niños muertos. Otra encaneció en una sola noche. A la tercera se le fué cortando poco a poco una pierna. Todas estaban ya condenadas a la muerte. Los médicos se encontraban ante un misterio. Después de muchas investigaciones se descubrió por fin que las infelices habían sido intoxicadas por el radio y que este envenamiento colectivo era consecuencia de su pasada actividad en la fábrica de relojes.

La primera que murió fué precisamente miss Grace Fryer. También la muerte del gran industrial americano Byers, ocurrida pocos años después, alarmó a la opinión pública del mundo.

En efecto, las causas de esta muerte se demostró que se deben a una cura de aguas minerales que contenían radio en la proporción de una millonésima de gramo por botella. La cura había sido recomendada por los médicos al desgraciado magnate del acero que le había seguido concienzudamente durante algunos años bebiendo dos botellas por día.

En aquella época murieron también del mismo mal muchas personas que habían seguido el ejemplo de Byers.

Bastan estos pocos ejemplos para demostrar la misteriosa y terrible potencia del radio, de este rarísimo y preciosísimo metal que la ciencia trata de hacer benéfico para la Humanidad mediante sus hombres heroicos.

**Compro** en clase buena pelo de Crines y Rabos, de ganado de Mular, Caballar, Vacuno y Cerda.  
C. Valladares  
DROGUERIA «PATRIA»  
2-2 SORIA

Correo submarino establecido por los rojos

Barcelona.—Los rojos, en vista de la incomunicación absoluta en que se encuentran con la zona sur, han implantado un nuevo servicio de correos, con sello especial y de los caros.

Es un servicio de correos por medio de submarinos.

Avisamos a los filatèicos, por si estos sellos y servicio duran poco tiempo, que es lo probable y casi seguro

Declaraciones del General Yagüe a un periodista extranjero

PARIS.— Uno de los enviados especiales de la agencia Havas ha sido recibido en el frente de Aragón por el general Yagüe, en su puesto de mando, el cual se ha expresado en la forma siguiente:

—Como ha podido usted ver, la situación en mis sectores es totalmente tranquila. El enemigo se contenta con bombardearlos intermitentemente, tanto Alcaraz como Lérida, sin ningún efecto, por otra parte. Son simples tiros de impotencia. Hemos conocido otros más serios.

... El enemigo construye sobre las otras orillas de los ríos Segre y Noguera Pallaresa nuevas líneas defensivas en previsión de que nosotros reanudemos nuestra marcha hacia Levante. Los rojos construyen grandes trincheras, refuerzan sus atrinchamientos y edifican blocaos. Trabajan día y noche, pero no me inquieta. Nosotros maniobramos como hemos hecho siempre.

... No se puede confiar en la desbandada de los rojos ni puede sospecharse si lo harán o no, si no se tiene en cuenta que están desprovistos de mandos. Los soldados, sin valer lo que los nuestros, no son malos, pero sus jefes no existen. Se puede hacer un soldado en algunos meses, pero no se pueden improvisar generales o jefes de batallón. Entre los últimos oficiales que he hecho prisioneros hay una proporción considerable de camareros de café. Esto no es serio.

... Los soldados resisten el primer choque, pero son derrotados por la maniobra. Durante nuestra marcha hacia Lérida he llegado a repetir tres días seguidos la misma maniobra y las tres veces me ha resultado. Créame; es inútil buscar otros motivos, pues sin oficiales no hay ejército. La resistencia viva, denodada, es verdad en los rojos. Esta no tiene nada de particular que se haga mas dura frente a los ejércitos de Varela, García Valiño y Aranda, sino que se explica porque las operaciones se desarrollan en terreno montañoso donde el enemigo ha podido organizar no una línea sino varias líneas de resistencia y tambien porque los rojos luchan como 'hombres perdidos con la energía de la desesperación, pero allí tambien son superados, pues los mandos se afirman y realizan magnificas maniobras. El enemigo cede el campo poco a poco y esta abatido ya.

... Estoy pronto, ha concluido el general Yagüe, a pasar de nuevo a la ofensiva y no espero mas que las órdenes de mi jefe el general Franco.

Se llevan de Madrid a los niños

Madrid.—Una nueva expedición de niños, de cuatro a ocho años ha salido de esta capital. sin que los padres hasta ahora sepan

Sabor Policiaca

El Comisario don Florencio Enguita, hace un descubrimiento de hurto

El activo y competente Comisario de Policía nuestro querido amigo don Florencio Enguita, hijo de esta provincia, hace días que venia ocupando su atención a varias cosillas ocurridas en la capital, y que gracias a sus iniciativas y labor desarrollada con verdadero ingenio, han dado un positivo resultado poniendo en clara cosa que en otras épocas hubiesen quedado en el desierto. La capacidad y entusiasmo que a este funcionario le guía es mas que suficiente para que en Soria se vayan descubriendo asuntos un tanto olvidados y que solo con la actividad desplegada por quien lejos de esta tierra laboró con idoneidad en la materia policiaca pueden tener el sabor apetecido.

En la ciudad existen actualmente una «jauria» de mozalvetes que llevarian un camino profesional de la ratería si el Sr. Enguita no hubiese olfateado a tiempo la enjambre de «pollitos» que tienen a la fecha antecedentes poco dignos con relacion a la joven edad.

La ayuda de sus Agentes en este caso Sres. Ramos y Campos, ha hecho que no quedasen en la impunidad cosas verdaderamente vergonzosas.—Primero el robo de latas de conservas en gran escala y despues el caso que detallamos poco digno y edificante.

En el garage de la viuda de don Pascual Borque, doña Concepcion Montes de Oca, vecina de Soria, forzando la cerradura penetraron unos desconocidos que con todo descaro desmontaron cuatro cubiertas de los dos automoviles allí existentes en magnifico uso; cuyas cubiertas, valian aproximadamente 500 pts.

Hechas las diligencias al caso han resultado ser los autores Florencio Romero Martinez de 12 años; Antonio Postigo Sanz, de 13; y Teodoro Negro Moreno, de 14 domiciliados en esta ciudad.

Estas cubiertas fueron vendidas en un precio irrisorio a Mariano Molina Hernandez. Ya en ocasión anterior habian robado del mismo lugar algunas herramientas de automovil cuyo valor se calcula en 200 pts. y que fueron vendidas al vecino Angel Muñoz.

Todo esto se ha puesto en claro pasando el asunto al Juzgado de Instruccion.

Felicitemos al Sr. Enguita y Agentes a sus ordenes, mucho mas cuando empezamos a ver que en Soria ya no quedan esta serie de atropellos en la impunidad.



el lugar adonde van destinados. La expedición consta de unos 1.200 niños.

## Es Franco el caballero cristiano, puro, noble y sincero

Así lo dice un periodista francés en la prensa suiza

París.—En uno de los más importantes diarios suizos se publica un interesante trabajo de un periodista francés sobre la persona del Generalísimo Franco.

Dice que Franco repudia las actitudes estudiadas y continúa llevando el mismo uniforme que que llevaba antes del Movimiento; las condecoraciones, tan bien ganadas, que posee, también las guarda en su casa, sin hacer ostentación; si tiene aspecto de gran señor, es porque siempre lo ha tenido.

Es un convencido católico y los que pretenden enturbiar la conciencia católica mundial pierden el tiempo, pues ya es sabido de todos que esa propaganda sale de curas apóstatas o de hombres indeseables como Ossorio.

Franco no tiene miedo a nada ni a nadie, ni ante el existen obstáculos.

Italia está con Mussolini, bajo el signo del genio.

España está con Franco bajo el signo de la pureza; es Franco el caballero cristiano, puro, noble y sincero.

## Preceptos higiénicos

- 1.º Levantarse pronto de la cama.
- 2.º Tomar baño de agua fría, o por lo menos lavarse bien la cabeza, ojos y oídos.
- 3.º Limpiarse los dientes con un cepillo.
- 4.º Jamás escupir en el suelo ni toser junto al rostro de otra persona ni introducir el dedo en la nariz, ni llevar el lápiz o la pluma a la boca; no entrar en casa alguna con los pies manchados de lodo, ni comere o roerse las uñas, ni mojar el dedo con saliva para pasar las hojas de libros o revistas.
- 5.º Procurar lavarse las manos antes y después de cada comida, y en la comida no beber agua helada. Procurar también cambiar con frecuencia la clase de alimentación.
- No tomar tampoco los alimentos muy dulces, ni por el contrario muy salados.
- 6.º Procurar no estar mucho tiempo sentado o en reposo, antes por el contrario, dar al menos algunos paseos, los domingos y jueves.

Tip. «Noticiero de Soria»

## Ecos y noticias

### Fiesta Eucarística

Organizado por la Sección Adoradora Nocturna de Burgos para conmemorar las Bodas de Oro de su fundación se celebrarán en dicha capital y durante los días 22, 23 y 24 del actual, solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado, consistentes en misa de Comunión a las 8 de la mañana; exposiciones de Su Divina Majestad a las ocho de la tarde y sermón que predicará el Excmo Sr. Obispo de Calahorra.

En la noche del 25 al 26 Vigilia solemne en la Basílica dirigida por el Excmo Sr. Arzobispo de Burgos con asistencia de representaciones de todas las secciones Adoradoras de España que al efecto han sido imitadas, a las seis de la mañana del 26 Misa de Comunión General, procesión desde la Catedral a la Iglesia de S. Lorenzo, bendición con el Santísimo Sacramento desde un altar instalado en el Espolón y terminación de la Vigilia.

Acudid todos los amantes de Jesús Sacramentado a rendirle vuestro tributo de amor uniendo vuestras oraciones a las de todos los Adoradores pidiendo la paz de nuestra Patria y que pronto inaugure el reinado de su Sagrado Corazón en todo el mundo.

Es de esperar que de nuestra Capital, serán algunos los que visiten Burgos con tan simpático motivo.

### El tiempo y los campos

Sigue un magnífico tiempo por cuanto se refiere a la cosecha de cereales, que con las lluvias caídas ha ganado muchísimo, presentando todos los campos en la provincia un gran aspecto. Ahora ya un poco de sol sería el complemento para los pastos y la ganadería.

### Labor de la Alcaldía

D. Eloy Sanz Villa Alcalde accidental de esta ciudad y persona que conoce perfectamente las cuestiones del pueblo, al enterarse que los Hospitales de la Ciudad se encontraban sin combustible, ordenó que inmediatamente se mandasen varios camiones de leña.

Tanto la Dirección de los citados Centros como los pobres heridos han agradecido solemnemente este rasgo del Sr. Sanz Villa.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña María del Pilar Gonzalez Sanmartí esposa del culto médico de Tardajos don Guillermo Gaya.

Cordial enhorabuena al joven matrimonio la que hacemos extensiva a sus familiares.

**Ama de cría** Se necesita con leche fresca, para criar en casa de los padres, en Enciso (Logroño) informarán en la Imprenta de este periódico.

### Gratitud

La familia de D. León Brieva Bartolomé (q. e. p. d.) agradece las muestras de cariño que han recibido de cuantas personas han asistido a los funerales, misas Gregorianas, y le testimoniaron su pésame.

### De interés público

En la ciudad se han colocado infinidad de bandos firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Enrique Casado, que hacen referencia a los precios de los artículos distintos que deben ser vendidos a igual precio que en 18 de Julio de 1936.

### Fallecimiento

El día 16 del corriente falleció en esta localidad a los 93 años el respetable señor D. Manuel Renta Cámara.

Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus hijos y demás familia.

### Sobre guerra química

Sigue con gran éxito las conferencias sobre guerra química por el culto farmacéutico militar D. Benito Casado. Mañana viernes terminará este ciclo con la cuarta de la serie.

El Sr. Casado ha sido objeto de merecidos aplausos.

### Ascenso

Ha sido ascendido a Teniente de la G.C. nuestro querido amigo D. Fernando Garcia Vinuesa, Alférez del cuerpo benemérito y Jefe de la línea en Almarza.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

### Subasta de pastos

El Excmo Ayuntamiento de la Ciudad y Mancomunidad de los 150 pueblos han anunciado la subasta de pastos de verano en el monte Avieco, para los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre para 500 ovejas en el tipo de tasación de 750 pesetas.

La subasta se celebrará el día 10 de Junio próximo.

### Luz

Siguen muchas calles de nuestra ciudad en verdadera tiniebla. La falta de bombillas debe ser la causa de esta oscuridad.

Un poco de buena voluntad y con bombillas de menos voltaje sería lo suficiente para evitar que muchas personas se caigan y puedan ir tranquilamente a sus respectivos domicilios.

### Señores «chafeures»

Los ciudadanos pacíficos de la ciudad les ruegan encarecidamente, que se abstengan un poco del abuso de velocidad por el centro de la Ciudad.

El buen criterio y el amor al prójimo, obliga a no cometer esos desahogarse, ya que las carreteras son la pista apropiada para desahogarse.

### Nuevo Obispo de León

El pasado Domingo tuvo lugar en la Catedral de Pamplona la consagración del nuevo Obispo de León Ilmo Dr. D. Carmelo Ballester.

Actuó de consagrante el Delegado Apostólico de Su Santidad Monseñor Antoniuti, ejerciendo de padrinos los marqueses de Valdecilla.

De Valladolid y León asistieron comisiones y representaciones nutridas e infinidad de personalidades.

De Soria también asistieron a dicho acto representaciones de la ciudad y muchos fieles.

Reciba el nuevo Prelado nuestra cordial enhorabuena y un respetuoso saludo.

### La veda

En los campos de nuestra provincia no se oye un solo tiro. Va empezando la etapa del respeto a la riqueza de la Patria. Claro es, que gracias a la energía de nuestro Excmo. Sr. Gobernador los perdigacheros con jaula han optado por tener los reclamos como quien conserva una panoplia.

Ahora lo que sería muy útil, hacer desaparecer a los perros podencos que sin licencia de nadie usan a diario los pastores, que entre unos y otros, destrozan los nidos y las gazaperas.

Hacia falta una determinación como lo que ha tomado D. Enrique Casado, para que el respeto a la veda fuese un hecho.

Los buenos aficionados agradecen esta determinación por la que felicitan al Sr. Casado.

## Ultima hora

### Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Se ocupan en el frente de Castellón importantes posiciones

A pesar de la lluvia y niebla han continuado su avance nuestras tropas venciendo la resistencia enemiga y ocupando en el frente de Castellón importantes posiciones al Oeste de Castuz.

En el sector de Mosqueruela del frente de Teruel se han ocupado y rebasado varias posiciones entre ellas la de La Camela, Gil, Azafar y la Alcorea.

En la madrugada se rechazó un ataque al vértice Bonta causando al enemigo numerosas bajas.

En el sector de Corbalán también se avanzó ocupando posiciones al Sur del barranco, La Cuchilla y al Sur de El Villar, La Barraca Alta y Peñarroya habiéndose rebasado por el Oeste y al Sur el pueblo de Valdelinares.

El enemigo sufrió gran quebranto y ha dejado en nuestro poder en este sector numerosos cadáveres de los que se habían contado más de 100 a la hora de dar el Parte. El número de prisioneros hechos hoy por nuestras tropas se eleva a 283 y es considerable la cantidad de armamento y material que se ha recogido.

En el aire ha sido derribado en combate aéreo un caza enemigo tipo «Beiss».

# NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

**A V I S O**

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

**C A R A B A Ñ A**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. — MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado ..... 100.000.000  
 desembolsado ..... 51.355.500  
 RESERVAS ..... 70.592.954,34

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

### Soria-Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza (Guadalajara)

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

### CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos  
 Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIO  
 SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

### Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

### Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

### CONSULTA DIARIA

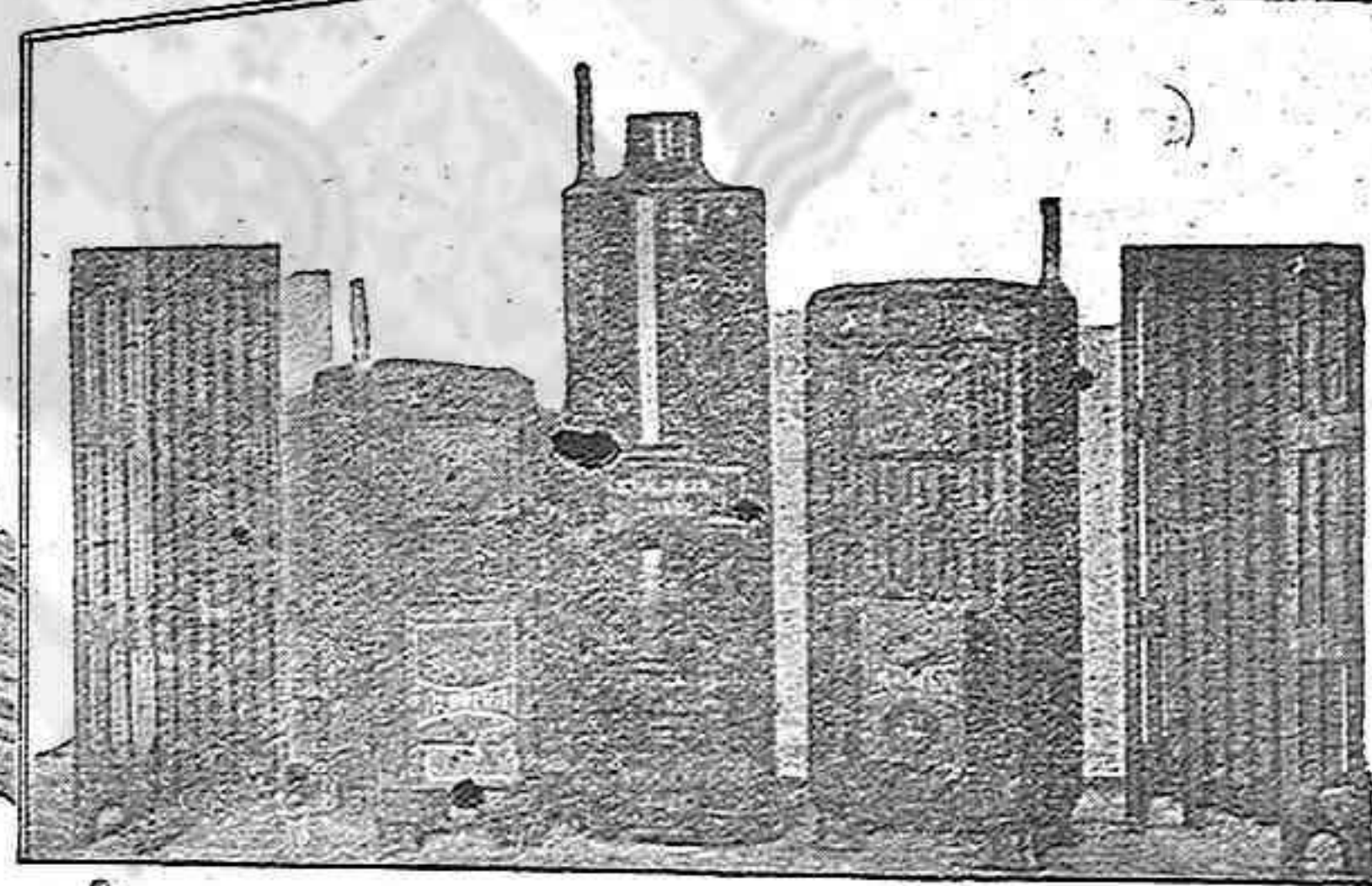
TELEFONO núm. 129.

Calderas mecánicas

## J. SANTAMARIA

Autógena  
 Calefacciones

C<sup>a</sup> de Logroño,  
 Teléfono 81.  
 SORIA.



### NOTICIERO DE SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.

Se hace toda clase de impresos.

Redacción y Administración,

Aguirre número 9, SORIA.

Anúnciese en Noticiero



### BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

### ALMACEN DE Sainz

Alpargatas. — Coloniales. — Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA



ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE

CARLOS

Venta en farmacias